

Isla Iguana tesoro natural y de gran atractivo en Azuero



Declarada área protegida en el año 1981, isla Iguana en la provincia de Los Santos, es un gran refugio de vida silvestre, rodeada por más de 40 hectáreas de arrecifes de coral, es un sitio ideal para que científicos y biólogos realicen investigaciones en torno a la biodiversidad que alberga. Este lugar es uno de las más de 120 tesoros naturales que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).

En este sentido, la entidad mantiene junto a sus guardaparques una estrecha relación con los “lancheros” y “operadores de turismo” que brindan el servicio de traslado hacia la isla, así mismo coordina acciones en conjunto con la Policía Nacional para garantizar la seguridad, vigilancia, protección y conservación de este “refugio de vida silvestre” para que los visitantes nacionales y extranjeros disfruten de los paisajes naturales que ofrece.

Al respecto, MiAMBIENTE reitera que, como parte de este trabajo en conjunto, es importante respeto y los buenos modales que debe existir entre las unidades policiales que prestan apoyo y seguridad a la zona, así como también guardaparques y operadores de turismo importante seguridad del sitio hacia los visitantes de la isla, por lo cual no comparte conductas contrarias a los valores del servicio público.

A razón de esto, MiAMBIENTE rechaza la mala actitud de una unidad policial hacia un operador de turismo, incidente que fue divulgado a través de las redes sociales, por consiguiente, exhorta al dialogo y al respeto entre todas las partes donde la cordialidad y la comunicación son pilares fundamentales para transmitir una imagen de bienvenida a los turistas locales y a los extranjeros.

